



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## Requisitos para el trámite de Título y Cédula Profesional Nivel Licenciatura.

Planes 2010: IACU-2010-212, IADM-2010-213, ICIV-2010-208, IIND-2010-227, IPES-2010-23, LADM-2010-234.

<b>06 Fotografías tamaño credencial ovaladas en blanco y negro:</b> con retoque, fondo blanco, papel mate. Mujeres: blusa blanca, saco negro, frente y orejas descubiertas, sin collar, sin pendientes largos; hombres: saco negro, corbata negra, camisa blanca, frente y orejas descubiertas, sin aretes. No instantáneas, no digitales, sin pegamento.
<b>Certificado total de estudios de Licenciatura</b> en original y copia. Si obtuvo convalidación de estudios, Equivalencia de estudios o Revalidación de estudios incluir original y copia.
<b>Constancia de No Adeudo</b> en original y copia. Solicitar en el Departamento de Recursos Financieros.
<b>Constancia de acreditación del examen de inglés emitida por el Organismo Certificador,</b> en original y copia.
<b>Constancia de aportación para adquisición de libros</b> en original y copia. Solicitar en Dpto. de Centro de Información.
<b>Copia certificada del acta de nacimiento</b> en original y copia. Esta deberá ser de fecha actualizada al día antes de su entrega, para que coincida con el mes en el que se efectuará el protocolo de Titulación.
<b>CURP</b> dos impresas a color en el formato actualizado.
<b>Certificado total de estudios de bachillerato o equivalente</b> en original y copia. Si se obtuvo Convalidación de estudios, Equivalencia de estudios o Revalidación de estudios incluir original y copia. Si el certificado no especifica periodo de estudios, deberá solicitar en su escuela de procedencia la constancia de terminación de estudios en el cual se especifique los periodos de inicio y termino (mes y año respectivo).
<b>Liberación del Servicio Social</b> en original y copia.
<b>Constancia de Terminación de Residencias profesionales</b> en original y copia (entregada por Dpto. de Gestión Tecnológica y Vinculación).
<b>Carta de terminación de Residencias Profesionales</b> en original y copia (entregada por la empresa en la cual se realizó las residencias profesionales).
<b>e.firma firma electrónica.</b> Solicitar en SAT.
<b>Pago directo en Dpto. de Recursos financieros del IT de Guaymas</b>
<b>\$2,680. °° MXN cuota oficial por concepto de pago para trámite de Titulación de Licenciatura,</b> presentar original y copia de la factura (se realiza en el plantel por medio pago electrónico o solicitar referencia bancaria para depósito).
<b>\$850. °° MXN por cuota del pago de la constancia de aportación para adquisición de libros.</b>
<b>Pago de derechos por trámite de Cédula profesional electrónica a DGP</b>
<b>\$1,359. °° MXN cuota oficial por concepto trámite de cédula profesional,</b> pago que se efectuará cuando DGP libere su expediente electrónico, se le notificará por correo electrónico cuando hacer su pago.

**\*Estos requisitos se entregan a Oficina de trámites de título y cédula profesional, una vez que presenten la Liberación del proyecto de titulación integral.**

**\*\*Los montos de los pagos pueden cambiar sin previo aviso.**

